

35941

ca. Lugo

Esmeraldas, Diciembre 28 del 2005.

Señores.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE PORTOVIEJO.-**

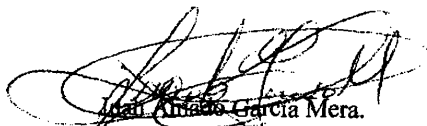
Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía "TERCERIZADORA JUGARME S.A." y de conformidad con el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ustedes, que los Accionistas: Sr. TORRES ESTACIO JUAN ENRIQUE , de Estado Civil casado, autorizado por su cónyuge, de nacionalidad ecuatoriano, con Cédula de Identidad N° 080059923-5, cedió y transfirió la TOTALIDAD DE SUS ACCIONES (8) a favor del Señor JUAN AMADO GARCIA MERA, de Estado Civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía N° 080059564-7; y, LASSO MERA JOSE LUIS, de Estado Civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía N° 080062952-9, cedió y transfirió la TOTALIDAD DE SUS ACCIONES (792) a favor del Señor JUAN AMADO GARCÍA MERA, de Estado Civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía N° 080059564-7 , quien además queda como único Accionista, nombrándosele GERENTE GENERAL, conforma consta registrado en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha Diciembre 28 del 2005.

Adjunto al presente, encontrarán fotocopia del Nombramiento de Gerente debidamente registrado y de las cédulas de identidad y votación.

Por la favorable atención que brinden al presente, les anticipo mis sinceros agradecimientos.

De Ustedes Atentamente.



Juan Amado García Mera.
**GERENTE GENERAL
TERCERIZADORA JUGARME S.A.**

C.C. ARCHIVO

